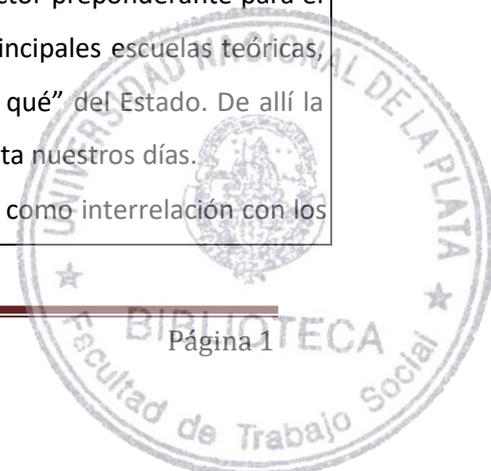


PPOUESTA PEDAGOGICA DE LA ASIGNATURA TEORIA DEL ESTADO 2022			
EQUIPO DOCENTE			
Prof. Titular Sergio De Piero Prof. Adjunto Nicolás Dip JTP Aníbal Hnatiuk Ayudantes diplomades Paula Vaena Fernando Laya Adscripta graduada a la docencia: Eugenia Ascaso			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES			
Para cursar Cursada aprobada	Para cursar Final aprobado	Para rendir Final Aprobado	Para promocionar (Final aprobado a mayo)
FUNDAMENTACION La posibilidad del abordaje científico de los problemas sociales contemporáneos requiere de una perspectiva de estudio compleja e interdisciplinaria. A su vez, el conocimiento del Estado moderno implica analizar conceptos que fueron atravesados por procesos históricos de diversa índole. En este sentido, la materia busca aportar a les estudiantes las principales definiciones que hacen a la conformación y desarrollo del Estado moderno. Este ha sido objeto de preocupación de las ciencias sociales en los últimos cuatro siglos. Incluso a pesar de reiteradas “alertas” acerca de su extinción, sigue siendo un factor preponderante para el desarrollo de las sociedades. Esta persistencia ha implicado que las principales escuelas teóricas, busquen arribar a algunos consensos acerca del “por qué” y del “para qué” del Estado. De allí la importancia de recorrer algunos de los ejes de este debate que llega hasta nuestros días. Por otra parte, el Estado implica relaciones sociales. Este no existe sino como interrelación con los			



diversos espacios que implican las sociedades modernas: grupos, clases, organizaciones, movimientos. Conocer esa relación dinámica, es parte de comprender el funcionamiento del mismo Estado.

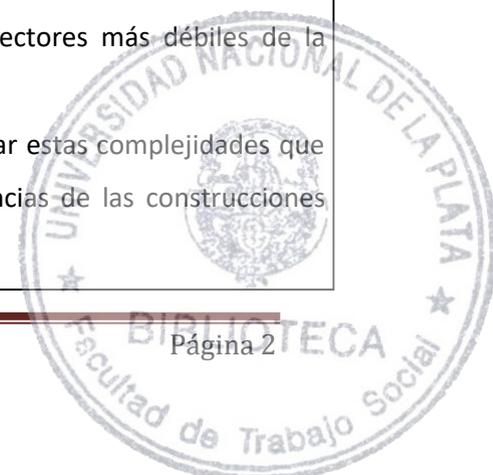
A su vez, es importante recordar que el origen y desarrollo del Estado moderno, corresponde a los procesos políticos producidos en Europa occidental. América Latina, en tanto espacio fruto del desplazamiento de una civilización, el proceso colonial y las posteriores independencias, ha sido atravesada por diferentes procesos en la construcción de esa misma forma llamada Estado.

En este sentido, es importante remarcar que el Estado no es una construcción teórica, sino social. Y está inserto en la historia, esto es, en un acontecer. Y, como tal, también acontece. Y es “ese” Estado, en tanto acontecer histórico y social, en el cual pensamos para confeccionar este programa. Porque es con relación a ese Estado donde tanto el hecho educativo como el desempeño profesional de los trabajadores sociales tienen lugar.

En torno de la problemática del Estado en general, y del Estado latinoamericano en particular, existe una dicotomía. Por un lado, no podemos negar la fuerza de la tradición histórica liberal, eurocéntrica y anglosajona, en virtud de la cual, por tomar sólo un ejemplo, la historia se divide en edad media, moderna y contemporánea. Esa división, presente en la mayor parte de las teorías y doctrinas tradicionales, es válida sólo para Europa. Sin embargo, pese a resultarnos totalmente artificial y ajena a nuestra realidad antropológica, social y política –y también pese a su fracaso- se la ha trasladado a la vida académica latinoamericana como si nos fuera propia.

Debido a su condición de sucesor inmediato de las monarquías absolutas, el liberalismo edificó la idea de que el Estado moderno es el actor político que concentra el poder. Y en tal carácter, las teorías tradicionales se han encargado de justificar que aquel recientemente establecido Estado liberal no repitiera los viejos abusos de poder del monarca. Es así como nace el denominado sistema de “frenos y contrapesos”, con que la burguesía como clase dominante buscó protegerse de los riesgos que implicaba dejar todo el poder en manos de las mayorías electorales. Pero la evolución histórica del capitalismo demuestra que los riesgos democráticos –salvo en períodos marcadamente autoritarios o totalitarios- no han provenido del Estado, sino de la concentración del capital, y de su consecuente capacidad de influir sobre las instituciones, tanto públicas como privadas. Cuando no es cooptado o colonizado por intereses sectoriales o corporativos, es precisamente el Estado la única herramienta con que cuentan los sectores más débiles de la sociedad para interpelar a los poderes fácticos.

De este modo, Teoría del Estado se presenta con el objetivo de abordar estas complejidades que hacen al Estado, rescatando los debates teóricos junto a las implicancias de las construcciones sociales que le dan vida.



A su vez, nos encontramos en una situación mundial inédita debido a la pandemia derivada del COVID-19. En ese escenario, el rol del Estado se ha visto interpelado por el conjunto de la sociedad ya que, incluso en un momento en que recibe críticas varias, casi no han existido voces disonantes respecto a que el Estado cumple un rol central en este contexto. La materia nos ayudará también a comprender parte de lo que está en juego respecto del mismo Estado en este contexto.

OBJETIVOS

Generales

- Introducir al debate sobre la caracterización del Estado moderno y sus controversias.
- Comprender las principales categorías que hacen a las definiciones sobre el Estado.

Específicos

- Conocer las principales escuelas interpretativas acerca del Estado.
- Favorecer la aplicación de las categorías al conocimiento del Estado en la actualidad.
- Introducir en la interrelación entre el funcionamiento del Estado y diversos espacios sociales en América Latina.

CONTENIDOS – BIBLIOGRAFIA

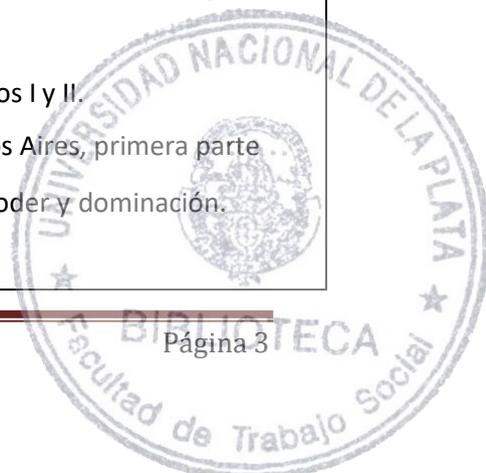
Unidad I: Definición del Estado moderno

Objetivo: Conocer las especificidades del Estado moderno

Contenido: definiciones de Estado moderno. Diferenciación con otros órdenes de dominación. Los aspectos históricos de su conformación en Europa. El Componente nacional.

Bibliografía

- Clase teórica Unidad I
- Heller, Herman (1942) *Teoría del Estado* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Capítulo III, parte I y parte III puntos 2, 3 y 4
- Portinaro Pier Paolo (1999) *Estado*, Nueva Visión, Buenos Aires. Capítulos I y II.
- Quentin Skinner (2002) *El nacimiento del Estado*, Editorial Gorla, Buenos Aires, primera parte
- Weber Max (1944) *Economía y Sociedad*, FCE, México. Parágrafo 16: Poder y dominación. Primera Parte, Punto III: Los Tipos de dominación.



UNIDAD II: Los primeros debates sobre el origen y concepción del Estado moderno: iusnaturalismo y liberalismo

Objetivo: Conocer los principales debates planteados en torno a la relación Estado - sociedad en los inicios de la modernidad.

Contenidos: Los debates originarios en el nacimiento del Estado y la sociedad moderna. Legitimidad, soberanía y ciudadanía. Los procesos de construcción del Estado y sus roles. Las justificaciones iusnaturalistas y el contractualismo.

Bibliografía

- Clase teórica Unidad II
- Hobbes Tomas: *El Leviatán*, capítulos XVII y XVIII (varias ediciones)
- García Guitián Elena: "El Discurso Liberal: democracia y representación" páginas 115 a 128
- Rousseau Jean Jaques: *El Contrato Social* Libro I (varias ediciones)

UNIDAD III: El historicismo y la teoría crítica

Objetivo: Conocer los postulados del historicismo y del marxismo en torno de la formación del Estado moderno. La crítica feminista.

Contenidos: El historicismo. Estado y capitalismo. Concepto de modo de producción. Estado, sociedad y autonomía relativa. La supresión del Estado. Aparatos ideológicos de Estado. La teoría feminista del Estado como teoría crítica

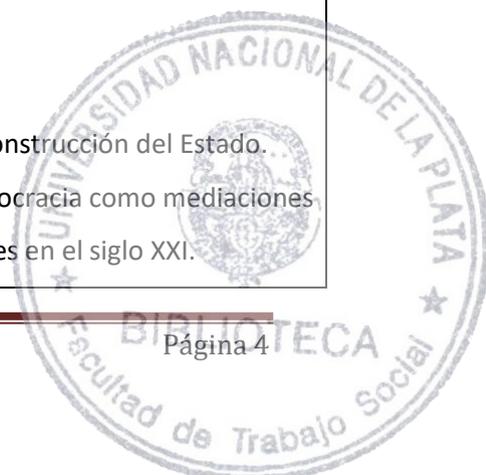
Bibliografía

- Clase teórica Unidad III
- Althusser Louis (2005) *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Ediciones Quinto Sol, México.
- Held David (1998) "Democracia directa y el fin de la política" en *Modelos de democracia*, Alianza Editorial, Madrid.
- Lenin Vladimir: *El Estado y la Revolución*. Capítulo I (Ediciones varias)
- Marx Carlos: *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Prefacio. (Varias ediciones)
- Pereyra Carlos; Cuadernos Políticos, número 21, México, D.F., editorial Era, julio-septiembre de 1979, pp. 66-74.

UNIDAD IV: El Estado en América Latina

Objetivo: Conocer los debates desarrollados en la región en torno a la construcción del Estado.

Contenidos: debates en torno al origen del Estado. Autoritarismo y democracia como mediaciones políticas. Formas de Estado en la región. Conceptualizaciones. Los debates en el siglo XXI.



Bibliografía

- Clase teórica Unidad IV
- Faletto Enzo (1990) "La especificidad del Estado en América Latina", Revista de la CEPAL N°38, Santiago de Chile.
- García Linera Álvaro (2008), *La Potencia Plebeya*, CLACSO, Buenos Aires. Capítulo VII: "Crisis estatal y época de revolución".
- Aronskind Ricardo (2016) "¿Alternancia electoral entre nación y globalización?" en Revista Horizontes del Sur, septiembre, Buenos Aires.
- De Piero Sergio "Los años Kirchneristas: recentralizar al Estado" en Revista Aportes N°30, Revista de la Asociación de Administradores Gubernamentales, Buenos Aires, 2012.

UNIDAD V: Los debates contemporáneos sobre el Estado y la democracia

Objetivo: Indagar sobre los principales debates que se sucedieron en el siglo XX. La democracia como sistema político consagrado en el siglo.

Contenidos: Las principales escuelas para arribar el conocimiento sobre el Estado. El espacio y rol de la política. La democracia como orden político moderno en tanto mediación. Los debates en la democracia actual. Nuevos desafíos al orden estatal

Bibliografía

- Clase teórica Unidad V
- Rosanvallon Pierre (2007) "Desconfianza y democracia" en *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Fernández Vega José (2009) "Redefiniciones del Estado" en Hirst Mónica (compiladora) *Crisis del estado e Intervención Internacional*, Edhasa, Buenos Aires.

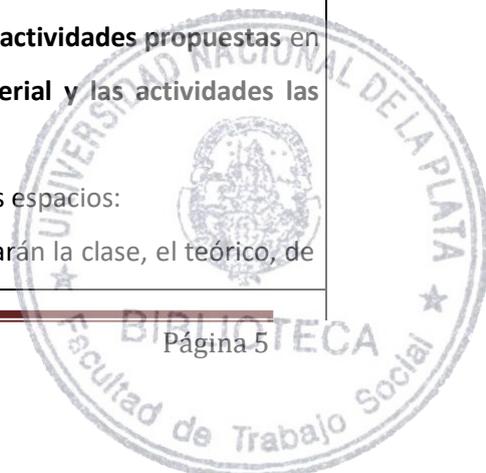
METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases en el entorno virtual mantienen la secuencia didáctica que nos proponemos en el programa organizada en unidades que serán presentadas al inicio de cada una de ellas a través del **cronograma de clases virtuales de cada unidad.**

Los jueves, día en que se cursa la materia, se presentarán la clase y las actividades propuestas en una pestaña con el nombre clase (y el día que corresponda). **El material y las actividades las trabajaremos con una periodicidad quincenal.**

La materia sólo a los fines organizativos se divide en el aula virtual en dos espacios:

Clases teóricas: a cargo de los Profesores Titular y Adjunto que presentarán la clase, el teórico, de



manera sincrónica o asincrónica de acuerdo con los temas abordados. Cada unidad contará con un *Foro de intercambio temático del Teórico* que lo encontrarán en la primera clase de cada unidad. En este lugar podrán realizar todas las preguntas, dudas y comentarios de los materiales de los teóricos a través del intercambio en el Foro y la presentación en este espacio por parte de los profesores.

Entonces, los recursos para las clases teóricas son:

La clase teórica de la Unidad

El Foro de intercambio temático del teórico.

El material bibliográfico indicado para cada clase

Las guías de lectura de cada texto cada autor/a para que puedan orientarse en la lectura.

Clases prácticas: a cargo de los docentes, JTP y ayudantes. Tendremos tres grupos que corresponden a las tres comisiones que les ofrecemos para cursar la materia.

Resumiendo, los recursos de las clases prácticas son:

El Foro de intercambio temático con la consigna de trabajo.

El material bibliográfico indicado para cada clase.

Las guías de lectura de cada texto cada autor/a para que puedan orientarse en la lectura

A su vez, podrán implementarse clases sincrónicas, muros, otros dispositivos y presentaciones multimedia que puedan incorporarse al aula virtual en la plataforma AulasWeb de la UNLP.

EVALUACION

La evaluación se desarrollará en clave de proceso y en el contexto de la comisión del aula virtual, en relación con los trabajos y actividades solicitadas quincenalmente. Se tendrá en cuenta la claridad de la escritura, el nivel de apropiación de los contenidos trabajados en la materia, la comprensión, desarrollo y articulación conceptual de las consignas propuestas en los foros de intercambio temático y actividades solicitadas.

Finalmente se solicitará un trabajo integrador conceptual orientado a que los estudiantes puedan profundizar la comprensión y apropiación de las ideas centrales propuestas por la materia para el análisis y problematización del Estado desde las distintas perspectivas trabajadas en las unidades temáticas a partir de una reconstrucción analítica de las categorías abordadas.

Aprobación de la cursada con examen final

- Participación en al menos tres Foros de intercambio temático propuestos para los espacios de teóricos.



- Realización de todas las actividades propuestas en los Foros de intercambio temático y entrega de Tareas solicitadas en los espacios de prácticos.

Aprobación de cursada por promoción

- Participación en los Foros de intercambio temático propuestos para los espacios teóricos y prácticos.

- Realización de todas las actividades propuestas en los Foros de intercambio temático y entrega de Tareas solicitadas.

- Elaboración de un Trabajo de Integración Conceptual final

Consideraciones generales

Si bien estos criterios de evaluación se enmarcan en las actividades solicitadas en el marco de la virtualización de clases, los estudiantes que presentan algún tipo de dificultades para la realización de estas, serán evaluados a partir de otros mecanismos acordados con la cátedra para cada situación particular.

HORARIOS DE CURSADA

ESPACIOS DE TEÓRICOS

Jueves 18:00 hs.

ESPACIOS DE PRÁCTICOS

Jueves 8:00 hs.

Jueves 16:00 hs.

Jueves 20:00 hs.

CRONOGRAMA DE CLASES VIRTUALES PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE

Clase / Fecha	Matriculación / Unidades
14 al 16 de marzo	Matriculación de estudiantes al aula
17 al 23 de marzo	Presentación de la materia, programa y contenidos
31 de marzo al 13 abril	Unidad 1. Definición de Estado Moderno
21 de abril al 4 de mayo	Unidad 2. Los primeros debates sobre el origen y concepción del Estado Moderno: Iusnaturalismo y liberalismo



5 al 18 de mayo	Unidad 3. El historicismo y la teoría crítica	
19 de mayo al 1 de junio	Unidad 3. La teoría feminista del Estado como teoría crítica	
2 al 15 de junio	Unidad 4. El Estado en América Latina	
16 al 29 junio	Unidad 5. Los debates contemporáneos sobre el Estado y la democracia	
7 de julio	Primera entrega del TIC	
14 de julio	Segunda entrega del TIC	
<p>CONTACTOS</p> <p>Mail de cátedra: teoriadelestadofts@gmail.com</p>		

